



CUDAP. Exp.: 0002012/2016

04 MAY 2017

VISTO:

El informe presentado por la Sra. Dra. Nelly Raquel Herrera Comoglio, Directora del curso de posgrado **"DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DE EFECTOS ADVERSOS A MEDICAMENTOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA"**, que se llevó a cabo durante el período lectivo 2016 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 20 de abril del año 2017,

Por ello:

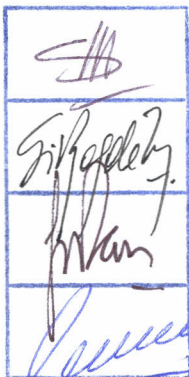
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado la Sra. Dra. Nelly Raquel Herrera Comoglio, Directora del curso de posgrado **"DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DE EFECTOS ADVERSOS A MEDICAMENTOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA"**, que se llevó a cabo durante el período lectivo 2016, bajo su dirección.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

Prof. Dr. ROGELIO PIZZO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

452